

## **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE FACULTAD REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ORDEN DEL DÍA:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Informe del Decano.**

- a. Modificación del Reglamento de TFT de la Facultad para adaptarlo al de la ULPGC
- b. Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad para adaptarlo a los cambios en diferentes reglamentos que se han producido desde 2018
- c. Situación de las aulas de informática del Centro.
- d. Se recuerda la obligatoriedad de establecer reuniones de coordinación en las asignaturas con más de un docente y la obligación del coordinador/a de custodiar las actas de dichas reuniones.
- e. Solicitud de la previsión de guaguas para salidas de campo.

### **3. Información y aprobación, si procede, de la representación en diferentes grupos en las comisiones de la Facultad.**

Con respecto a la composición de las comisiones, salvo que algún docente manifieste lo contrario, se mantendrá la composición de todas tal y como se estableció en Junta de Centro, con respecto a las vacantes, que se corresponden en todas las comisiones con los/las estudiantes, se propone que la Junta acepte la relación de miembros para cada comisión que los representantes de estudiantes envíen al decano.

Se aprueba esta propuesta por unanimidad.

### **4. Información sobre el plan de captación de estudiantes.**

La captación de alumnas/os se mantiene como objetivo prioritario para los dos títulos de grado, puesto que el número de alumnos/as de nuevo ingreso sigue siendo insuficiente en Geografía y ha bajado en Historia.

El Plan de Captación de alumnado de la Facultad incluye visitas a centros de bachillerato, la realización de talleres en la facultad y la posibilidad de trasladar algunos de estos talleres a IES.

Este año, como novedad, trasladaremos los talleres participativos a marzo para hacerlos coincidir con la Jornada de Puertas Abiertas, pues de esta manera tendremos más garantías de que el alumnado que nos visita está interesado en nuestras titulaciones, lo que no ocurre con los talleres de diciembre.

### **5. Información y aprobación, si procede, de la propuesta de las CAD y CGC para una modificación no sustancial de las asignaturas de TFT en los títulos de la Facultad.**

Tal y como ya han analizado y aprobado las CAD de los cuatro títulos, se va a proceder a una modificación no sustancial de las asignaturas de TFT para variar los criterios y proporciones para

la evaluación del TFT en las diferentes titulaciones de la Facultad, que quedarán de la siguiente manera: 70% para el tribunal y 30% para el tutor/a.

a. Evaluación de la memoria escrita por el tutor/a (30%), de acuerdo con la rúbrica establecida por la Comisión.

b. Evaluación de la memoria escrita (30%), presentación oral (20%) y defensa oral (20%) por el tribunal.

c. La presentación y defensa oral del TFT es obligatoria en todas las titulaciones de la Facultad

El resultado de la votación es: 35 votos a favor, 1 voto en contra, 0 abstenciones.

Se aprueba la modificación por mayoría.

**6. Aprobación, si procede, de una plaza de PAD de Historia Moderna.**

Se aprueba por unanimidad.

**7. Aprobación, si procede, de una plaza de PAD de Historia e Instituciones Económicas.**

Se aprueba por unanimidad.

**8. Aprobación, si procede, de la plaza de profesor Titular en el Área de Historia Moderna del Departamento de Ciencias Históricas.**

Se aprueba por unanimidad.

**9. Aprobación, si procede, de la plaza de profesor Permanente Laboral en el área de Geografía Física del Departamento de Geografía.**

Se aprueba por unanimidad.

**10. Información y aprobación, si procede, de la plaza de profesorado Ayudante Doctor por el área de Análisis Geográfico Regional del Departamento de Geografía.**

Se aprueba por unanimidad.

**11. Aprobación si procede, de la plaza de profesorado Ayudante Doctor por el área de Historia del Arte del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio**

Se aprueba por unanimidad.

**12. Aprobación si procede, de la plaza de profesorado Profesor permanente Laboral por el área de Historia del Arte del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio.**

Se aprueba por unanimidad.

**13. Información sobre el cierre del presupuesto de 2024 y previsión del año 2025.**

Con respecto al presupuesto de la Facultad para 2024, una vez se paguen las guaguas, conferencias y los gastos ya comprometidos, quedará un remanente de 3.000 euros que, se gastará en algunas guaguas que no estaban previstas y en material fungible.

**14. Información y apertura del Programa Docencia 2024-25**

Se informa sobre las fechas de este curso para el programa Docencia y que el Vicerrectorado de Títulos nos ha comunicado que la participación en el Programa es obligatoria, así que el vicerrectorado está obligado a avisar a la inspección sobre los profesores que no cumplimenten el autoinforme.

**15. Información y aprobación, si procede, de la revisión o modificación del manual de gestión de la calidad del centro.**

Se aprueba por unanimidad.

**16. Información y aprobación, si procede, de la revisión o modificación de los procedimientos de gestión de la calidad del centro.**

Se aprueba por unanimidad.

**17. Información y aprobación, si procede, de modificaciones en el VERIFICA del nuevo título de Geografía.**

El Decano informa sobre varios cambios que no suponen alteración del título, concretamente los sistemas de evaluación y las actividades presenciales y no presenciales en el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas, propuestos por el Vicerrectorado de Grados, Posgrados y Nuevas Titulaciones para facilitar la aceptación del nuevo título por la ANECA.

Se aprueba por unanimidad.

**18. Asuntos de trámite.**

a. El Decano informa sobre la propuesta para la implementación de cursos de formación básica para estudiantes de nuevo ingreso, que será llevada a la Comisión de Acción Tutorial.

b. El Decano informa sobre las gestiones realizadas para organizar un curso sobre IA.

c. El Decano informa sobre el inicio de la actividad deportiva "Jueves deportivos", en horario de 19:00 a 20:30.

d. Se aprueba la relación de tribunales de las cuatro titulaciones para la convocatoria especial, en la que hay que corregir alguna errata.

**19. Ruegos y preguntas.**

Hay diferentes intervenciones de estudiantes y PDI.